

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Elvira VELASCO MORILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOPA, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.

La presidenta de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia planteó el 11 de marzo de 2025 en un programa de radio que en lo que al COVID persistente se refiere “hay que invertir, e invertir no solamente es dinero, que también, es organización, es coordinación, es integración, y es integrar también la investigación con lo clínico, y es integrar al paciente”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la valoración sobre COVID persistente realizada desde la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia y materializar en algún momento alguna medida de utilidad real con la que “invertir, e invertir no solamente es dinero, que también, es organización, es coordinación, es integración, y es integrar también la investigación con lo clínico, y es integrar al paciente”?
- De ser así, ¿Cuáles son dichas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes y de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades-



invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué
plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar
esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 23 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL